

### GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DATOS DE LA ASIGNATURA					
<b>Asignatura:</b>	<b>MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD</b>			<b>Códigos:</b>	<b>757709206 y 757914206</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas</b>			<b>Materia:</b>	<b>Medio Ambiente y Sociedad Geografía Humana</b>
<b>Curso:</b>	<b>2º</b>			<b>Cuatrimestre:</b>	<b>2</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>6,0</b>	<b>Teóricos:</b>	<b>4</b>	<b>Prácticos:</b>	<b>2</b>
<b>Docencia en inglés:</b>					
<b>Departamento/s:</b>	<b>HISTORIA II Y GEOGRAFÍA</b>		<b>Área/s de Conocimiento:</b>	<b>GEOGRAFÍA HUMANA</b>	

DATOS DEL PROFESORADO	
<b>Coordinador:</b>	<b>Dr. Jesús Monteagudo López-Menchero</b>
<b>Campus Virtual</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Moodle <input type="checkbox"/> Página web:

PROFESOR/A	e-mail	Ubicación	Teléfono			
<b>Dr. Jesús Monteagudo López-Menchero</b>	<a href="mailto:jmonteagudo@uhu.es">jmonteagudo@uhu.es</a>	Fac. Hum. Ed. 12. PB.Dcha. Desp.18	<b>959219183</b>			
<b>Departamento:</b>	<b>Historia II y Geografía</b>					
<b>Horario Tutorías</b>	<b>Cuatrimestre</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	<b>I</b>	<b>10:30-13:30*</b>	<b>10:30-13:30</b>			
	<b>II</b>	<b>10:30-12:00; 13:30-15:00</b>	<b>13:30-15:00</b>			

\* Excepto algunos días que se anunciarán anticipadamente y que pasará la tutoría al miércoles de 9:00 a 10:30

### CONTEXTO, OBJETIVOS, COMPETENCIAS, TEMARIO, METODOLOGÍA, EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

#### Contexto de la asignatura

#### Enquadre en el Plan de Estudios

La asignatura *Medio Ambiente y Sociedad* se encuentra encuadrada en el curso 2º del Grado en Ciencias Ambientales, tiene carácter obligatorio dentro del módulo de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, en este caso se trata concretamente de un enfoque desde la Geografía Humana y Social. Se imparte en el segundo cuatrimestre. Tiene 6 ECTS.

La asignatura de *Medio Ambiente y Sociedad* proporciona al alumno conocimientos básicos para entender las interrelaciones de la sociedad con el entorno en el que se mueve y ampliar su visión del concepto de *Medio Ambiente*.

El *Medio Ambiente*, de un concepto meramente natural pasa a ser un concepto con una visión antropocéntrica, y holística, matizado por los múltiples elementos que intervienen, desde la biología a la geología, de la economía a la política, pasando por la demografía, el urbanismo y la ordenación del territorio. El *medio ambiente* es el resultado de las tensiones de la sociedad sobre el territorio, el entorno en el que esa sociedad desarrolla su vida y su actividad; entorno tanto natural como antrópico. Estos conceptos y esta visión de conjunto, sistémica, son fundamentales para la formación académica básica de los alumnos y les permitirán la mejor comprensión y asimilación de conceptos en muchas otras áreas y asignaturas afines, de ahí la importancia de su desarrollo como obligatoria en el primer ciclo de la titulación.

#### Repercusión en el perfil profesional

Una de las claves para el análisis y gestión del *Medio Ambiente* es su conocimiento, el conocimiento de los elementos de que se compone y de las relaciones entre sí; el conocimiento de su carácter sistémico, multifactorial y multidisciplinar. Los futuros profesionales del *Medio Ambiente* deben comprenderlo y asimilarlo para poder enseñarlo, operar con él y planificarlo. Los Graduados en CC. Ambientales necesitan los conocimientos de esta asignatura para tener la visión de conjunto, holística, del *Medio Ambiente*, para utilizar estos conocimientos en su desempeño profesional, bien como educadores ambientales, bien como planificadores del medio ambiente en el territorio y en la sociedad, bien como gestores de espacios naturales o antrópicos. Los futuros profesionales adquirirán con esta asignatura una amplia competencia conceptual y operativa.

### Objetivos General y Específicos de la Asignatura:

**General:** Proporcionar a los estudiantes una formación universitaria en la que se integren los conocimientos generales básicos de la rama a la que se refiere el título, así como, conocimientos transversales relacionados con la formación integral de la persona y conocimientos específicos de carácter profesional que permitan su integración en el mercado laboral

**Específicos:** Cualificación de los estudiantes para el ejercicio profesional de las Ciencias Ambientales en sus distintos ámbitos de aplicación. Este objetivo debe alcanzarse integrando el conocimiento y destrezas de los aspectos fundamentales de estas ramas de la ciencia, así como, competencias y capacidades orientadas al desarrollo profesional

Entre los objetivos del Grado en Ciencias Ambientales destacamos los siguientes:

La formación de profesionales con una visión multidisciplinar y global de la problemática ambiental, enfocada desde diversos sectores del conocimiento. El titulado en Ciencias Ambientales será capaz, desde esta visión amplia, de coordinar y completar los trabajos de especialistas en distintas áreas.

Formar en los aspectos científicos, técnicos, sociales, económicos y jurídicos del medio ambiente, para que como profesionales sean capaces de tratar la problemática ambiental con rigor y de forma interdisciplinar, de acuerdo con la complejidad de su ámbito de trabajo, y teniendo en cuenta el resto de las problemáticas sociales y económicas de nuestra sociedad.

Dicho grado formará profesionales con una orientación específica, considerando todos los aspectos citados, hacia la conservación y gestión del medio y los recursos naturales, la planificación territorial, la gestión y calidad ambiental en las empresas y administraciones, la calidad ambiental en relación con la salud, así como la comunicación y educación ambiental, bajo la perspectiva de la sostenibilidad.

Dotar a las profesionales de los conocimientos, técnicas y herramientas prácticas necesarias para la consecución de los todos objetivos propuestos y para permitirles mantener una actitud abierta y autodidacta frente a las nuevas problemáticas y realidades ambientales, la nueva legislación y tecnologías, así como las nuevas preocupaciones y percepciones socioambientales.

Los objetivos más específicos de esta asignatura son:

1. Presentar el papel que tiene la población, la sociedad y sus instituciones en la intervención sobre el *medio ambiente* del planeta Tierra: en su deterioro o en su mejora, considerándolo tanto de una forma global como en sus diferentes territorios y escalas, y planteando la necesidad de un desarrollo sostenible en los usos y aprovechamientos de los recursos naturales y humanos.

2. Poner al alumnado en contacto con la teoría y la práctica científicas de las materias implicadas en la asignatura, a través de la reflexión teórica, epistemológica y metodológica, y de la aplicación práctica.

3. Situarlos frente a los contenidos y conceptos principales que están implícitos en una materia interdisciplinar como es la de *Medio Ambiente y Sociedad*. Dotarlos de una competencia conceptual e instrumental imprescindible para su desenvolvimiento profesional.

4. Facilitarles unas pautas de trabajo a través de la sistematización de las etapas y técnicas más clásicas de la investigación general y de las ciencias sociales, territoriales y medioambientales, en particular.

5. Aportarles los principales elementos instrumentales, teóricos y prácticos, de la investigación en materia socioambiental: fuentes, medidas, descripción y explicación en la relación *Medio Ambiente y Sociedad*.

6. Prepararlos para que sean capaces de enfrentarse, en sus líneas generales, a los principales problemas, teóricos y prácticos, que se derivan de la investigación en los distintos ámbitos de la población, la sociedad, el territorio y el medio ambiente, considerados todos ellos como un *sistema*.

7. Reflejar el papel que en la sociedad y en la comunidad científica tiene una materia como la que se explica. Implicaciones y derivaciones políticas, educativas y, en general, de intervención social y profesional en el medio ambiente.

### Competencias básicas o transversales

#### Básicas:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria, y se suele encontrar a un nivel que, o bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Generales o transversales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético
- Creatividad
- Motivación por la calidad
- Sensibilidad hacia temas medioambientales
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- Uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas
- Capacidad de autoevaluación
- Iniciativa y espíritu emprendedor

#### Otras:

1. Dotar al alumnado de una competencia conceptual e instrumental imprescindible para su desenvolvimiento profesional.
2. Facilitarles unas pautas de trabajo a través de la sistematización de las etapas y técnicas más clásicas de la investigación general y de las ciencias sociales, territoriales y medioambientales, en particular (descripción, localización, interpretación, representación gráfica y cartográfica, relación, explicación / análisis y síntesis).
3. Prepararlos para que sean capaces de enfrentarse a los principales problemas, teóricos y prácticos, que se derivan de la investigación en los distintos ámbitos de la población, la sociedad, el territorio y el medio ambiente, considerados todos ellos de forma sistémica. Manejo e interpretación crítica de fuentes, documentación, trabajo de campo, bibliografía...
4. Hacerles comprender el papel que en la sociedad y en la comunidad científica tiene una materia como la que se explica. Implicaciones y derivaciones políticas, educativas y, en general, de intervención y planificación social y profesional en el medio ambiente.
5. Añadir a las mencionadas todas cuantas competencias y destrezas se deriven específicamente de los temas que aborda el temario y de la cualificación científica y profesional exigida en el Grado.

<p><b>Competencias específicas</b></p>	<p><b>En relación a las expuestas en la Memoria de Grado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para analizar el Medio como sistema, identificando los factores, comportamientos e interacciones que lo configuran.</li> <li>- Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.</li> <li>- Capacidad de interpretar y aplicar normativas ambientales y desarrollar políticas ambientales.</li> <li>- Capacidad de identificar y valorar los costes ambientales.</li> <li>- Capacidad de evaluar la interacción entre medio natural y sociedad.</li> <li>- Ser capaz de llevar a cabo planes de gestión de residuos</li> <li>- Ser capaz de evaluar la degradación ambiental y planificar medidas correctoras y/o restauradoras: Restauración del medio natural, Tratamiento de suelos contaminados, Calidad del aire y depuración de emisiones atmosféricas</li> <li>- Capacidad de realizar evaluaciones de impacto ambiental.</li> <li>- Capacidad de implantar sistemas de gestión y de auditoría ambiental.</li> <li>- Capacidad de planificación, gestión y conservación de bienes, servicios y recursos naturales: Planificación, gestión y conservación de recursos naturales, Análisis de explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible, Gestión del medio natural, Gestión, abastecimiento y tratamiento de recursos hídricos</li> <li>- Capacidad de evaluar y prevenir riesgos ambientales</li> <li>- Capacidad de planificar y ordenar el territorio.</li> <li>- Capacidad de análisis e interpretación de datos.</li> <li>- Capacidad en el manejo de herramientas informáticas y estadísticas aplicadas al medio ambiente.</li> <li>- Capacidad en la elaboración e interpretación de cartografías temáticas.</li> <li>- Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.</li> <li>- Capacidad de elaborar y gestionar proyectos ambientales.</li> </ul> <p><b>Otras:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aportar a los alumnos los principales elementos conceptuales e instrumentales, teóricos y prácticos, de la investigación en materia socioambiental: conceptos, fuentes, medidas, localización, descripción y explicación en la relación Medio Ambiente y Sociedad. Conceptos e instrumentos procedentes de la Geografía Física (geomorfología, hidrología, hidrografía, biogeografía...), Geografía Humana (demografía, geografía social, actividades económicas, urbanismo, turismo...) y de otras ciencias afines a ambos términos del título de la asignatura (sociología, economía, filosofía, política, biología, geología...)</li> <li>2. Manejar criterios y técnicas de encuestación, de representación gráfica y cartográfica, de planteamiento de trabajos en grupo, de previsión y planificación, de resolución de problemas en la realidad, tanto sobre temas teóricos, como sobre ámbitos reales de escalas abarcables por el alumnado (escalas locales, comarcales y provinciales) como modelos de trabajo.</li> <li>3. Enseñarles y exigirles una presentación rigurosa de los trabajos prácticos, tanto en contenido sistemático, apoyado en fuentes, métodos y conceptos rigurosos y fidedignos, como en la forma material de presentación. Desarrollar un espíritu de autocrítica y superación de problemas.</li> </ol>
<p><b>Recomendaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ningún requisito especial, excepto la predisposición para aprender a conocer el sentido de la relación Medio Ambiente y Sociedad</li> <li>- Tener buena disposición al debate, al diálogo, al análisis, a la participación.</li> <li>- Tener predisposición para la observación crítica, analítica y reflexiva.</li> <li>- Dominar la lengua castellana y otras (inglés, francés) para ser capaces de expresarse correctamente de forma oral y escrita.</li> <li>- Tener predisposición para la interpretación semiológica de gráficos, mapas y audiovisuales.</li> <li>- Desarrollar mecanismos de relación causa-efecto y de interrelación entre el medio natural y la sociedad humana y sus impactos antrópicos.</li> </ul>

### UNIDADES TEMÁTICAS

El temario que presentamos para esta asignatura, como todo temario, responde a la elección de una serie de temas que se consideran claves en la asignatura. Como toda elección, ésta lleva consigo el problema de la eliminación de una serie de cuestiones que no nos parecen trascendentes, pero que pueden serlo tanto para los alumnos como para otro profesor. Depende de la sensibilidad mayor o menor hacia determinadas cuestiones. Ese es el riesgo de todo temario. Por tanto este temario será susceptible de modificación: porque ningún temario agota toda la materia, y porque los criterios de elección temática son múltiples y según el criterio elegido, el temario resultante será distinto. Esta vulnerabilidad es mayor, si cabe, en la asignatura de *Medio Ambiente y Sociedad* si tenemos en cuenta los diversos puntos de vista, métodos, técnicas y escuelas que confluyen en su contenido, así como las ciencias que se interfieren en una completa interdisciplinariedad.

Por todo lo cual entendemos que este temario es dinámico y revisable, no definitivo y cerrado. El dinamismo le viene dado tanto por los cambios experimentados en la estructura científica general y de la concepción socioambiental en particular, como por el carácter coyuntural de todo temario y programa.

La materia se va a organizar en cuatro bloques temáticos que engloban 12 temas de diferente extensión. El núcleo temático I es introductorio, contiene tres temas –del 1 al 3– y presenta los aspectos relativos al recorrido histórico científico de la preocupación ambiental en ciencias sociales, los conceptos básicos y las escalas de análisis. El núcleo temático II se dedica a la población, recursos, desarrollo y medio ambiente, planteando en dos temas –el 4 y 5– la cuestión de la capacidad de la Tierra para seguir acogiendo más población y lo relativo al capital humano y desarrollo sostenible. El núcleo temático III recoge los impactos medioambientales del consumo, la producción y la ordenación del territorio. A través de cinco temas –del 6 al 10– se destaca la importancia del uso humano de la tierra y el mar; el papel de la industria, energía, transporte, comercio y comunicaciones en la alteración del medio ambiente; la más reciente trascendencia del turismo y su doble rol de protector y destructor de ambientes; y por último plantea la adaptación del hábitat rural al medio ambiente, y la ruptura que ha significado la progresiva urbanización del planeta o lo que es igual, la importancia del medio ambiente urbano. El núcleo temático IV no se expondrá en clase, sino que servirá como materia de trabajos voluntarios. Se centra en la percepción e intervención social y la acción institucional sobre el medio ambiente. Con dos temas –el 11 y 12– recoge el significado de la percepción, conocimiento, comprensión, valoración y actitudes ante el medio ambiente, con cuestiones como la educación ambiental, el riesgo social, la ética ecológica y los movimientos sociales. La progresiva institucionalización mundial, internacional, estatal y local y el control del problema ambiental, elevado progresivamente a la máxima importancia, constituye la materia del último tema del programa.

I. INTRODUCCIÓN: TRADICIÓN CIENTÍFICA EN EL ESTUDIO SOCIOAMBIENTAL, CONCEPTOS Y ESCALAS.

II. POBLACIÓN, SOCIEDAD, RECURSOS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE.

III. IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES DEL CONSUMO, LA PRODUCCIÓN Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

IV. PERCEPCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y ACCIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

**TEORÍA:**  
**Temario y**  
**Planificación**  
**Temporal**

*En una asignatura como Medio Ambiente y Sociedad no siempre es posible separar de forma radical la teoría y la práctica. A menudo ambas se solapan puesto que para mostrar determinados fenómenos teóricos es necesario apoyarse en información gráfica, mapas, textos, audiovisuales, cuyo análisis se hace a la vez que se introducen los elementos teóricos.*

### **I. INTRODUCCIÓN: TRADICIÓN CIENTÍFICA EN EL ESTUDIO SOCIOAMBIENTAL, CONCEPTOS Y ESCALAS.**

*Tema 1. Tradición científica del tratamiento ambiental en ciencias sociales. El caso de la Geografía humana, la sociología y la ecología humana*

1. Orígenes, permanencias, rupturas, revoluciones y cambios: el concepto de paradigma y su aplicación en ciencias sociales. a. Bases de partida. b. Los conceptos. c. Sostenibilidad. d. Otras cuestiones diversas. 2. Evolución histórica del tratamiento de la unión de Medio Ambiente-Sociedad-Territorio. a. La Ilustración y el idealismo-romanticismo. b. Siglo XIX e inicios del XX. c. La *morfología social* definida por Durkheim, d. Lucien Febvre y Vidal de La Blache: *Geografía Humana*. e. La *Ecología Humana*.

Tiempo: 4 horas presenciales

*Tema 2. Conceptualización de los problemas socioambientales, como base teórico-práctica.*

1. Principios filosóficos de la gestión ambiental. 2. El sistema natural: conceptos derivados de las ciencias de la Tierra y de la vida: ecosistemas y recursos naturales. 3. El sistema humano: conceptos derivados de las ciencias humanas y sociales: población, sociedad, economía y tecnología: recursos humanos, desarrollo sostenible y capacidades de intervención humana. 4. Relación entre sistemas humanos y sistemas naturales: el *diagrama de Aspen*. 5. Organización y uso del territorio y su percepción socioambiental. 6. Hábitat y medioambiente: lo urbano en la cúspide socioambiental.

Tiempo: 4 horas presenciales

*Tema 3. Escalas de medida en medio ambiente y sociedad: de lo planetario a lo local.*

1. La visión global de la cuestión: del optimismo al ambientalismo y a la sostenibilidad. 2. Conceptos clave. El cambio global: causas, efectos y escalas de medida. Desarrollo sostenible y cambio global. 3. Agenda 21: global y local. 4. Medio ambiente local en la Unión Europea. 5. Indicadores ambientales y de sostenibilidad

Tiempo: 4 horas presenciales

### **II. POBLACIÓN, RECURSOS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE.**

*Tema 4. Población ¿puede la Tierra, en sus territorios diversos, acogernos a todos?*

1. Evolución, efectivos y previsiones de población. 2. El reparto: distribución territorial. Los grandes desequilibrios a distintas escalas. Concentración y vacío. Causas y efectos ambientales. 3. Dinámica natural del crecimiento demográfico. 4. Movilidad territorial: migraciones. Contrastes, tendencias, causas y efectos. 5. Las principales estructuras sociodemográficas: rasgos esenciales.

Tiempo: 5 horas presenciales.

*Tema 5. Sociedad, medio ambiente y desarrollo: capital humano y desarrollo sostenible.*

1. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus componentes: los contrastes. Índices derivados 2. La tecnología en el debate población-recursos. 3. Cultura, diversidad humana y desarrollo sostenible: etnodesarrollo, alimentación, servicios y exclusión social. 4. Medio Ambiente y salud en las sociedades de hoy. 5. La mujer y el desarrollo sostenible. 6. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tiempo: 5 horas presenciales.

### **III. IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES DEL CONSUMO, LA PRODUCCIÓN Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.**

*Tema 6. Uso humano de la tierra y el mar.*

1. Las propuestas de la economía ecológica. La economía como problema y solución. 2. El proceso de cambio en el uso de la tierra 3. Los desafíos de la agricultura y la ganadería: de la autosubsistencia a la biotecnología. 4. La necesidad y el precio de producir más y mejores alimentos: retos en la biodiversidad, pesticidas, alteraciones genéticas, climáticas e hídricas. 5. El uso humano de los bosques: la vulnerabilidad de los recursos forestales. 6. La despensa marina se agota: contaminación de las aguas y presión pesquera sobre los caladeros. Océano y medio ambiente

Tiempo: 5 horas presenciales.



**TEORÍA:**  
**Temario y Planificación Temporal**

**Tema 7. *Industria, desarrollo energético y medio ambiente: de los orígenes al capitalismo global***

1. Los efectos del crecimiento industrial: impactos de las revoluciones industriales. 2. Producción y consumo energético: tipología, impactos y alternativas. La industria como uno de los principales agentes responsables del deterioro ambiental. Tipología de impactos ambientales industriales. Especial importancia de los impactos industriales en las áreas urbanas 3. ¿Desarrollo industrial sostenible?. 4. Las desigualdades del desarrollo industrial en la era de la globalización: la industria nacional, transnacional y multinacional, y su papel medioambiental.

Tiempo: 5 horas presenciales.

**Tema 8. *Transportes, comercio y comunicaciones: estrategias e impactos ambientales.***

1. Transporte y ecosistemas, la estrategia social del transporte: por una movilidad sostenible. 2. Las grandes infraestructuras de transportes y comunicaciones. 3. Los intercambios y su papel medioambiental: la presión del mercado sobre los más desfavorecidos. La OMC 4. La presión financiera sobre el medio ambiente: créditos del FMI y deudas externas.

Tiempo: 1,5 hora presencial.

**Tema 9. *Turismo y medio ambiente.***

1. El medio ambiente natural como atractivo turístico: la rentabilidad turística de la preservación. 2. Las escalas en el turismo: de las grandes rutas internacionales al turismo local. 3. Situación actual del turismo. 4. Impactos del turismo en el medio ambiente natural y cultural. 5. Hacia un turismo sostenible.

Tiempo: 1,5 horas presenciales.

**Tema 10. *Hábitat y medio ambiente: la presión de la urbanización.***

1. Adaptación o inadecuación entre hábitat y medio ambiente. Hábitat urbano y hábitat rural. 2. Criterios para llegar al concepto de hábitat urbano. 3. Historia de la urbanización 4. Sistemas interurbanos y sistemas intraurbanos. Nuevos procesos del hábitat: tendencia a la periurbanización, rururbanización, metropolitanización, contraurbanización, difusión / neorruralismo. El interior de la ciudad: espacios, actividades y necesidades. 5. Tensiones y soluciones en el desarrollo sostenible del hábitat rural. Medidas paliativas para estos impactos. 6. El fenómeno urbano en un mundo global: la dualidad de modelos. 6. Ecología urbana y medio ambiente urbano. Hacia la necesaria sostenibilidad del medio ambiente urbano: directrices y estrategias internacionales, estatales, regionales y locales.

Tiempo: 7 horas presenciales

**IV. PERCEPCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y ACCIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE**

**Tema 11. *Irrupción del entorno en la conciencia social.***

1. Percepción, conocimiento, comprensión, valoración y actitudes ante el medio ambiente. 2. Las ecofilosofías. 3. Educación ambiental: perfiles sociopedagógicos de una tarea ineludible. 4. El papel socioambiental de los medios de comunicación de masas 5. Desigualdades sociales y degradación ecológica. 6. La sociedad del riesgo ecológico: estratificación social y riesgo natural. 7. Ética ecológica y movimientos sociales: ecologismo, feminismo y pacifismo como alternativas para un mundo más igual, más humano y más natural.

No se expondrá en clase.

**Tema 12. *Institucionalización política, social y económica del medio ambiente.***

1. Las ecopolíticas: partidos políticos e instituciones políticas y medio ambiente. 2. Identidad planetaria y medio ambiente: Cumbres, Conferencias, Convenciones, Informes, Tratados y Leyes internacionales. Naciones Unidas y el Club de Roma a la cabeza. 3. La Unión Europea: medio ambiente y desarrollo sostenible en la política comunitaria. 4. Políticas ambientales estatales y regionales: los casos español y andaluz. 5. Consideraciones ecológicas en las políticas locales: el caso de Huelva. 6. Socialización de la conservación ambiental ¿quién contamina paga?. 7. Derechos humanos y democracia en la base de la sostenibilidad. 8. Programas de cooperación internacional en materia de desarrollo, seguridad y medio ambiente. 9. La seguridad ambiental: conflictos bélicos, crisis, accidentes y experimentos nucleares.

No se expondrá en clase



<p><b>PRÁCTICAS:</b></p> <p><b>Temario y Planificación Temporal</b></p>	<p>Como se ha dicho en la parte teórica, <i>en una asignatura como Medio Ambiente y Sociedad no siempre es posible separar de forma radical la teoría y la práctica. A menudo ambas se solapan puesto que para mostrar determinados fenómenos teóricos es necesario apoyarse en información gráfica, mapas, textos, audiovisuales, cuyo análisis se hace a la vez que se introducen los elementos teóricos.</i></p> <p>En cada uno de los bloques temáticos se desarrollarán las siguientes actividades prácticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comentario de textos (bibliografía y prensa escrita) alusivos a aspectos concretos de las materias que contiene cada bloque. Los textos serán claves para el entendimiento del tema en cuestión.</li> <li>2. Observación, análisis y comentario de documentos gráficos, mapas, planos, imágenes (diapositivas) y audiovisuales (documentales, películas).</li> <li>3. Realización de seminarios en torno a temas puntuales. Cuando sea posible el profesor de la asignatura invitará a distintos especialistas en las partes del programa, para que expongan a los alumnos su punto de vista mediante lecciones, conferencias, seminarios o salidas al campo.</li> <li>4. Realización práctica de ejercicios relacionados con la materia del programa. Existirá un trabajo a realizar por los alumnos, cuyos resultados serán expuestos y debatidos en clase. La asistencia a esta exposición es obligatoria por parte de todos.</li> <li>5. Se efectuarán dos salidas al campo los días que la Facultad lo estipule, obteniendo de ellas tanto el conocimiento del espacio visitado como su vinculación práctica a los temas del programa. El alumno/a presentará un informe de la salida como máximo en tres folios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la relación Medio Ambiente y Sociedad en el Entorno agroindustrial y urbano de Huelva-capital.</li> <li>- Análisis de la relación Medio Ambiente y Sociedad en la provincia de Huelva (preferiblemente Sierra de Huelva) o en territorios exteriores a la provincia. En función del alumnado y de las condiciones de cada curso se adoptará una u otra alternativa.</li> </ul> </li> </ol> <p>Todos los trabajos prácticos deben ser entregados antes de transcurridos 10 días de realizada la práctica y en todo caso, por razones justificadas, siempre antes del 1 de junio para quienes se presenten al examen en junio; antes del 3 de septiembre para quienes se presenten en septiembre. Después de esas fechas no se admitirán trabajos</p>
<p><b>Metodología Docente</b></p>	<p>El método para desarrollar el temario será el siguiente:</p> <p>El profesor expondrá en clase, utilizando técnicas habituales, como presentación del tema en una pantalla a través de un PowerPoint, cada uno de los temas del Temario. Facilitará al alumnado <u>un guión</u> del contenido y la bibliografía básica para prepararlo o ampliarlo. Centrará su atención en aquellos aspectos que considere del máximo interés y de mayor dificultad para el alumnado. Sugerirá la lectura de determinados textos, artículos, capítulos o partes de la bibliografía que crea más útiles para obtener un mayor rendimiento del tema. Dichos textos serán comentados y discutidos en clases prácticas. El alumno completará cada tema, con la documentación que se le facilita, en horario no presencial, utilizando cuando lo considere oportuno la tutoría del profesor.</p> <p>Las <i>lecciones teóricas</i> tendrán en algunas ocasiones la estructura clásica de la lección magistral en la que el emisor es el profesor y los receptores los alumnos, sin embargo, se tenderá siempre a procurar la mayor participación del alumnado. La comunicación estará siempre abierta en un sentido bidireccional, aunque en la lección teórica predomine la dirección profesor-alumnos, sin embargo, la exposición debe contener el grado suficiente de cuestiones e interrogantes, para que despierten en el alumno sugerencias, soluciones, preguntas y críticas personales que den lugar a un debate. Además, quedará siempre abierta la consulta individual a través de las horas que a tal fin se disponen en tutoría. Como ya se ha dicho, se emplearán métodos informáticos para el desarrollo de los temas (guión e imágenes introducidas con PowerPoint), audiovisuales (documentales).</p> <p>Las lecciones tendrán otras veces la forma de participación mediante la introducción de temas abiertos a través de textos, películas, documentales, que sirvan de base a la discusión y el debate teórico.</p> <p>Como se viene insistiendo, en una asignatura como Medio Ambiente y Sociedad no siempre es posible separar de forma radical la teoría y la práctica. A menudo ambas se solapan puesto que para mostrar determinados fenómenos teóricos es necesario apoyarse en información gráfica, mapas, textos, audiovisuales, cuyo análisis se hace a la vez que se introducen los elementos teóricos. Esta simbiosis forma parte del método docente con el que se desarrolla la asignatura.</p> <p>En una asignatura como <i>Medio Ambiente y Sociedad</i> es interesante fomentar el debate y la participación. Para ello se requiere un número medio de alumnos, en torno a 30. No siempre es conveniente bajar de este número, con el fin de que fluyan las ideas y se desarrolle más activamente la participación. Si el número total de alumnos de la asignatura superase los 50 entonces se harían dos grupos en torno a 25. De no ser así se utilizará todo el grupo para las actividades prácticas que se han citado anteriormente, aprovechando ese tiempo, no fraccionado, para hacer más actividades. En este sentido no se repetiría el análisis de un texto, una estadística, un mapa, un audiovisual, dos veces, una en cada uno de los grupos reducidos, sino que en el conjunto de todos los alumnos en lugar de analizar un texto se analizarían dos, dos mapas, dos documentales..., es decir, en todas las sesiones todos los alumnos. En lugar de utilizar un modelo como ejemplo, se utilizan dos, de forma que se mejora la comprensión de todos los alumnos. Esta es la idea.</p>

	<p>Las <i>sesiones prácticas</i> tendrán la máxima participación del alumnado. Tras la presentación de un texto, un gráfico, un mapa, una diapositiva, un audiovisual, o cualquier otro documento, se abrirá un turno de intervenciones en las que debe analizarse, describirse, interpretarse, explicarse y discutirse el contenido del documento de que se trate o de la conferencia, seminario o taller que haya constituido la lección práctica.</p> <p>El alumno completará su formación elaborando trabajos individuales o en grupo, bibliográficos y de campo, que serán en todo caso tutelados por el profesor.</p> <p>Las <i>salidas de campo</i> constituirán la máxima aproximación a la realidad, eligiéndose en cada caso modelos representativos del objetivo general de la asignatura, tanto próximos (provincia de Huelva), como lejanos (resto de España). En estas salidas se entregará al alumnado una guía de la salida con una memoria acompañada de cartografía y datos correspondientes al ámbito de que se trate.</p>
<p><b>Aspectos concretos</b></p>	<p>Con carácter voluntario cada alumno podrá leer al menos un libro monográfico, elegido/s de una relación que aportará el profesor. Se le explicará al alumno/a el método para asimilarlo. Dispondrá para ello desde el comienzo de curso hasta el día <u>1 de mayo</u>. A partir de esa fecha será citado en tutorías para rendir cuentas de su lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con carácter voluntario cada alumno/a elaborará un trabajo práctico relacionado con el programa y en especial con los epígrafes de los temas del Bloque IV. Dicho trabajo será dirigido por el profesor y presentado por sus autores ante el resto de los alumnos. La presentación se realizará <u>los dos últimos días de clase</u> y <u>en ellos la asistencia será obligatoria para todos</u>.</li> <li>- Coincidiendo con algún aspecto de actualidad se elaborarán trabajos explícitos sobre temas concretos a lo largo del curso.</li> <li>- El alumno entregará un informe de cada una de las salidas de campo, cumpliendo los mismos requisitos que se han indicado.</li> <li>- Quienes no hubiesen entregado los trabajos obligatorios en junio, dispondrán de plazo hasta el <u>3 de septiembre</u> para hacerlo en relación con la convocatoria de septiembre.</li> </ul> <p>El profesor estará a disposición del alumnado en el horario de tutorías para cuantas dudas y consultas relacionadas con la materia, teórica y práctica, puedan presentarse. Excepcionalmente se podrán concertar tutorías en fechas y horas distintas de las establecidas, tanto por razones correspondientes al profesor como a los alumnos.</p>

### Criterios de Evaluación:

La evaluación será ante todo coherente con la filosofía del modelo desarrollado. Surgirá por la acumulación y valoración de factores que van de principio a fin del cuatrimestre y que consistirán en:

1. Evaluación de la asistencia a clase, atención, participación, interés en las lecciones, seminarios, audiovisuales y entrega de informes y ejercicios prácticos obligatorios y voluntarios. (10%).
2. Evaluación de la asistencia a las salidas de campo y entrega de los informes correspondientes. (10%).
3. Evaluación de un trabajo práctico voluntario (10%).
4. Evaluación de la lectura de una monografía elegida de una lista que se le facilitará. (10%).
5. Evaluación de una prueba teórico-práctica que se realizará al final del curso. (60%).

La cuantificación se realizará de la siguiente manera. Sobre 10 puntos (100%):

#### Actividades obligatorias:

- Prueba teórico-práctica (60%): puntuación máxima: 6; mínimo exigido para superarla: 3.

La prueba consistirá en una batería de preguntas, de cuyo carácter y estructura se informará al alumnado antes de la misma. El conocimiento debe ser equilibrado, es decir, si se ponen varias partes, debe tener un mínimo de puntuación cada parte, que se especificará en el propio examen. Asimismo, se indicará el número máximo de preguntas con valor cero que se aceptan (alrededor del 30%). Se busca con ello que el alumno tenga un conocimiento equilibrado de la materia, sin que pueda ocurrir que tenga un desconocimiento absoluto de alguna de las partes.

- Asistencia, participación en salidas al campo y entrega de un informe por cada salida de campo (10%): Máximo 1 punto (0,5+0,5), mínimo exigido para puntuar: 0,5. La no presencia en la salida/s de campo supondrá una penalización de -1 (-0,5 + -0,5) punto. Si se asistiese y no se entregase el informe la calificación sería 0 (cero).

- Asistencia/participación en clase: máximo 1 punto. Tres inasistencias dan lugar a una puntuación de 0 (cero) en este apartado. Se trata de tener en cuenta la asistencia a clases teóricas y prácticas y valorar comentarios sobre las actividades prácticas (comentarios sobre textos, gráficos, mapas, estadísticas, imágenes, documentales...) realizadas en clase. *La inasistencia a clase en prácticas obligatorias (exposiciones individuales o en grupo, etc.) y la no entrega de informes obligatorios supondrá una penalización de hasta -1 puntos.*

Sólo con las actividades obligatorias el alumnado podrá tener como máximo la calificación de Notable.

#### Actividades voluntarias:

- Trabajo práctico voluntario (10%): máximo 1; mínimo para puntuar: 0,5. Si el trabajo tuviese signos evidentes de plagio la calificación sería -1. El trabajo será orientado y tutorizado por el profesor. Se realizará preferiblemente sobre el contenido de los temas 11 y 12.

- Lectura de una monografía: máximo 1; mínimo para puntuar 0,5.

Si se añaden las dos actividades voluntarias la calificación máxima puede llegar a Sobresaliente-Matrícula de Honor.

El profesor estará a disposición del alumnado en el horario de tutorías, para cuantas dudas relacionadas con la materia, teórica y práctica, puedan presentarse.

#### Observaciones importantes:

- Se tendrá muy en cuenta la calidad sintáctica, ortográfica y estructural de exámenes y trabajos prácticos. Podría darse el caso de llegarse al no apto como consecuencia de las deficiencias sintácticas, ortográficas y estructurales.
- Se valorará muy especialmente la competencia conceptual y la capacidad de expresión, oral y escrita, y de relación.
- El alumno debe manejar con soltura los instrumentos documentales y técnicos para el mejor aprendizaje de la asignatura (bibliografía, textos, semiología gráfica, cartografía...).
- Como se indica más arriba, cada una de las partes tiene una valoración máxima y mínima para superarla o puntuar. El apto de la asignatura se logra cuando se han superado todos y cada uno de los mínimos. En el caso de que en la evaluación ordinaria (en este caso junio) no se superase alguna de las partes obligatorias citadas arriba, se guardarían hasta la convocatoria de septiembre las aprobadas. En el caso de no haber entregado algún trabajo obligatorio o voluntario, la fecha de entrega será como máximo el día 3 de septiembre. En el nuevo comienzo de curso no se guardará ninguna calificación, excepto la salida de campo si se repitiese el mismo itinerario.
- No sería necesario hacerlo explícito, pero se advierte explícitamente que cualquier plagio, entendido éste no sólo como algo (totalidad o fracción) copiado literalmente, sino también parafraseado o copiada la estructura o imágenes de la red, de bibliografía, de trabajos de compañeros, actuales o anteriores, etc, sin citar debidamente y sin elaborar debidamente, supone la calificación de cero (0) en el trabajo; en el caso de copia entre compañeros, esa calificación se extiende tanto a quien copia como al copiado. Si se plagia en un trabajo voluntario la calificación sería -1.
- Finalmente si a un alumno se le cogiese copiando, por cualquier procedimiento, en un examen, la calificación sería 0 (cero) en esa convocatoria, y todas las demás en adelante las haría orales.

Distribución Horas Presenciales	Grupo Grande	Grupo Reducido	Laboratorio	Lab. Informática	Campo
	22	10 (x2)	10 (x3)	0	10
<b>Bibliografía:</b>	<p>Básica:</p> <p>BALLESTEROS, J. y PÉREZ ADÁN, J. (eds.) (1997): <i>Sociedad y Medio Ambiente</i>. Trotta, Madrid</p> <p>BIFANI, P. (1999): <i>Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible</i>. Iepala, Madrid</p> <p>GARCÍA, E. (2004): <i>Medio Ambiente y Sociedad. La civilización industrial y los límites del planeta</i>. Alianza. Madrid.</p> <p>HAGGETT, P. (1988): <i>Geografía. Una síntesis moderna</i>. Omega, Barcelona</p> <p>LÓPEZ BONILLO, D. (1994): <i>El medio ambiente</i>. Cátedra, Madrid</p> <p>LUDEVID ANGLADA, M. (1997): <i>El cambio global en el medio ambiente. Introducción a sus causas humanas</i>. Marcombo, Boixareu editores, Barcelona,</p> <p>MILLER, G.T. (2002): <i>Introducción a la Ciencia Ambiental. Desarrollo sostenible de la Tierra. Un enfoque Integrado</i>. Thomson/Paraninfo. Madrid.</p> <p>NEBEL, B.J. Y WRIGHT, R.T. (1999): <i>Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible</i>. Pearson/Prentice Hall. México</p> <p>SANZ LÓPEZ, C. y SÁNCHEZ ALHAMA, J. (1998): <i>Medio ambiente y Sociedad, de la Metáfora organicista a la preservación ecológica</i>. Ecorama, Granada.</p> <p>SEMPERE, J. Y RIECHMANN, J. (2000): <i>Sociología y medio ambiente</i>. Síntesis, Madrid.</p> <p>Específica:</p> <p>Al alumno/a se le proporcionará en cada tema una bibliografía específica que sería muy largo explicitar tema a tema en este apartado.</p> <p>Asimismo se le proporcionará una lista de monografías para su lectura y entrega de un comentario.</p> <p>Otros recursos:</p> <p>Se proporcionarán también en cada tema enlaces webs específicos para cada uno de ellos. Igualmente se proporcionarán enlaces para la búsqueda y visualización de documentales expuestos en clases prácticas.</p>				

### ANEXO 1

HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO								
Presencial			Estudio			Otras actividades	Examen*	TOTAL
Teoría-Práctica	Prácticas -Teoría	Prácticas campo	Teoría	Prácticas	Prácticas campo			
22	20	10	80 **			15	3	150

\* La preparación del Examen está incluido en el apartado de Estudio.

\*\* Al alumno, universitario y adulto, le corresponde utilizar las 80 horas que el sistema le asigna como horas de estudio y que se vinculan a estos 6 ECTS, y repartirlas en función de sus capacidades y afinidades a las distintas partes de la materia.

#### **Cronograma orientativo**

##### **Curso 2016-17**

En relación con el Calendario Académico y con el horario de esta asignatura, los días con actividad docente presencial para el profesor son:

20, 21 y 27 de febrero

6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de marzo

3, 4, 17, 18, 24 y 25 de abril

2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de mayo

Campo: 7 de abril y 5 de mayo.

Corresponden a 15 semanas.

En Grupo grande corresponde a 22 teoría +10 campo = 32 horas, incluido el campo.

Laboratorio: 10 horas por grupo (3)

Grupo reducido: 10 horas por grupo (2).

Como se ha dicho en el desarrollo del temario, entendemos que éste es dinámico y revisable, no definitivo y cerrado. El dinamismo le viene dado tanto por los cambios experimentados en la estructura científica y didáctica general y geográfica en particular, como por el carácter coyuntural de todo temario y programa.

- Cada lunes se impartirán 90 minutos de clase, alternando muy a menudo la teoría y la práctica, por la necesidad de conjugar teoría con cartografía, gráficos, audiovisuales, etc. No obstante, habrá clases completamente teóricas y otras completamente prácticas.

- Cada martes se dedicará preferentemente a clases prácticas, sin renunciar a la parte de la teoría que se ha sustraído de los lunes para conjugarlo con las prácticas.

- Durante dos días se realizarán sendas salidas de campo. Una de ellas será de medio día y la otra de día completo.

- Los últimos días del calendario se podrán dedicar a las exposiciones de los trabajos de los alumnos. En este sentido la asistencia esos días será obligatoria para todos.